

---

## **La Gestión Cultural a través de un Centro Cívico**

*M<sup>a</sup> Isabel Sagrera Pérez*

Este año hemos cumplido años. Celebramos el X Aniversario de la puesta en marcha del Centro Municipal Cívico-Cultural del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla). Si la reflexión sobre la práctica cultural ha de ser una constante en el trabajo de gestión, ésta se convierte en una exigencia cuando se ha estado realizando una intervención cultural determinada a lo largo de una década.

Durante este periodo de tiempo la intervención cultural municipal en Valencina de la Concepción se ha realizado a través del Centro Cívico, con una estructura organizativa que se especifica en una triple línea. Por una parte ha permitido el desarrollo de un proyecto cultural concretado en programaciones anuales; por el otro lado dicha estructura ha determinado el ritmo de la acción cultural actuando como dinamizadora de la misma, y por último se ha logrado el establecimiento de un vínculo afectivo entre los ciudadanos y el centro, llegando a una cierta complicidad cultural de forma que viven las actividades programadas como suyas, las disfrutan y además potencian, con su participación y sugerencias, el desarrollo de las mismas.

Una breve descripción del municipio se hace necesaria para entender las características de la intervención cultural realizada en estos años.

Valencina de la Concepción se ubica sobre unos cerros que dominan el Valle del Guadalquivir por el oeste y al extremo de la meseta del Aljarafe a 148 m.

DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Periferica.2000.i1.10>

de altitud. Tiene una extensión de 2.450 Has. y la población ha pasado de 4.369 habitantes en 1990 a 6.843 a 31 de agosto de 2000.

Tuvo una gran importancia en tiempos prehistóricos, encontrándose en su término uno de los yacimientos más ricos del período calcolítico, del que permanecen actualmente tres monumentos megalíticos, los Dolmenes de la Pastora, Matarrubilla y Ontiveros, sólo abiertos a los visitantes los dos primeros.

El espacio del término municipal de Valencina de la Concepción está calificado en el Plan Especial de protección del medio físico de la provincia de Sevilla como Paisaje Sobresaliente.

Toda la comarca del Aljarafe y, especialmente, el municipio de Valencina de la Concepción, por su proximidad a Sevilla y sus características geofísicas (altitud que condiciona una diferencia climática con Sevilla, abundante agua, elevación del terreno, zona agrícola con grandes extensiones de olivar de verdeo, almazara, etc.) hacen que haya aumentado el uso residencial del espacio y se la considere como el Ajardín de Sevilla@.

Esto ha hecho de Valencina un centro de atracción de las clases medias sevillanas que si bien en los años setenta y ochenta empiezan a instalar aquí la segunda vivienda para el veraneo, en los noventa éstas se convierten en primera residencia.

Así su término municipal se estructura en un casco urbano y la periferia formada por una serie de urbanizaciones, construidas unas como prolongaciones del casco urbano en sus salidas hacia Salteras y Gines y otras, algo más alejadas, concebidas como una estructura de núcleos residenciales.

Esto determina la existencia de una fuerte dualidad en la población de Valencina; la existencia de

---

Se ha logrado el establecimiento de un vínculo afectivo entre los ciudadanos y el centro, llegando a una cierta complicidad cultural.

un conjunto de autóctonos (habitantes principalmente del casco urbano) y la de foráneos (habitantes de las barriadas y urbanizaciones ubicadas en torno al perímetro urbano del municipio).

En la localidad existe un importante entramado asociativo, con un total de treinta y una asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones. De estas asociaciones las más activas son las vinculadas a acontecimientos religiosos y festivos de la vida local (Hermandad de Torrijos, Hermandad de la Vera Cruz y Asociación Rociera) y las deportivas.

En este entorno medio-ambiental surge el Centro Municipal Cívico Cultural por iniciativa municipal y como un equipamiento polivalente que agrupa los servicios sociales, culturales, educativos y de juventud.

El objetivo de este espacio público es acercar el hecho cultural y artístico al conjunto de habitantes de la localidad desde una perspectiva integral, abierta y dinámica y utilizando los mecanismos clásicos de la estrategia cultural, aprendizaje, difusión y creación.

La situación del equipamiento en el espacio físico anteriormente reseñado ha determinado en gran parte las características de la programación cultural durante esta década.

La dualidad poblacional entre habitantes del casco urbano foráneos ubicados en barriadas del extrarradio y urbanizaciones ha exigido una programación muy diversa que tuviera en cuenta los intereses y preferencias culturales de ambos grupos diferenciados, de forma que por ejemplo se ha ofrecido un teatro costumbrista junto a uno más vanguardista o un recital de flamenco y un concierto de jazz.

De esta forma el Centro, ha jugado un importante papel como factor de integración poblacional, acercando el grupo de foráneos al de autóctonos y estableciendo un flujo relacional entre ambos sectores de población por medio de su participación en

las actividades culturales programadas.

Nuestra proximidad a Sevilla como municipio del área metropolitana es otro de los factores condicionantes de la programación cultural. La existencia de grandes montajes expositivos y de espectáculos teatrales y musicales en Sevilla capital con una oferta cultural variada y permanente en espacios de la categoría del Teatro de la Maestranza, Teatro Lope de Vega o Teatro Central, hacen que nuestra programación se limite a espectáculos producidos por grupos de aficionados, con el requisito de la calidad y adaptabilidad presupuestaria a nuestros recursos económicos y con el objetivo de formar públicos diferenciados que van a ir aficionándose a las diversas manifestaciones culturales participando tanto en las que se programan localmente como acercándose a las que se realizan en Sevilla capital y que anteriormente pasaban desapercibidas.

Así se oferta también desde el Centro la posibilidad de acudir a espectáculos de Sevilla con tarifas para grupos a precios reducidos.

Nuestro programa de difusión de artes plásticas se concreta en exposiciones y muestras de distintos creadores de ámbito local o provincial.

Como actividad de fomento a la creación se potencia y apoya a los diferentes colectivos que desean contribuir al desarrollo cultural de la localidad, mediante la aportación de infraestructura, ayuda específica y personal especializado.

Así se estimula la participación de los artistas profesionales en los espacios del Centro. Se cede el espacio para ensayos a cambio de ofertas en la programación, como representaciones teatrales o conciertos.

Por otra parte se favorece la actividad y las iniciativas culturales de los grupos de aficionados lo-

---

Mantener una programación de calidad adaptada a nuestras posibilidades y limitaciones, con la colaboración y participación de todos los colectivos.

cales dándoles oportunidades en la programación.

La existencia del importante yacimiento calcolítico, cuya muestra son los dólmenes, nos ha llevado a establecer un programa de Difusión del Patrimonio Local. Así se ha organizado un sistema de visitas a los dólmenes con un concierto de citas, la proyección de un vídeo, y un folleto explicativo sobre las características más importantes de esos monumentos funerarios.

A medio camino entre lo urbano y lo rural el Centro también desarrolla una estrategia de formación para la práctica cultural, con una programación que interrelaciona cultura y educación y favorece un aprendizaje cultural a los ciudadanos. Esta formación para la práctica cultural se realiza a través de los talleres de formación en artes plásticas y expresión artística para jóvenes, niños y adultos, conciertos didácticos realizados en colaboración con los centros escolares de la localidad y proyecciones de vídeos educativos.

Mención especial en esta área de formación para la práctica cultural son las actividades que realiza la Biblioteca Municipal (también integrada en el mismo centro) con sus actividades de animación a la lectura (cuentacuentos, encuentros literarios, biblioteca en la calle) y semana de ejecución anual.

Por último, el Centro se ha potenciado como un espacio de participación colectiva, tratando de rescatar la vitalidad y el potencial interno que tiene la localidad (red asociativa local) para estimularla y desarrollarla. Se trabaja con todos los colectivos locales y se ha logrado una coordinación de actividades en la programación anual, con un reparto de fechas que respete la actividad propia de cada asociación.

Esta estrategia de participación colectiva es de gran importancia pues también favorece un aprendizaje en cuanto a métodos de interacción, facilita el diálogo entre colectivos con diferentes perspectivas y propicia actitudes de concertación, factores to-

dos ellos que potencian el desarrollo cultural comunitario.

Si lo señalado en los párrafos anteriores es lo realizado hasta el momento, en estos diez años, ahora nos queda el reto de entrar en una nueva etapa. Tendremos que afrontarla con mucha imaginación, con una gran tenacidad para mantener una programación de calidad adaptada a nuestras posibilidades y limitaciones, y con la colaboración y participación de todos los colectivos.

M.I.S.P.

*Directora del Centro Municipal Cívico-Cultural  
Ayuntamiento de Valencina de la Concepción*